EXPOTUNA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EXPOTUNA S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes 1

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera 4
Estados de Resultados Integrales 5
Estados de Cambios en el Patrimonio 6
Estados de Flujos de Efectivo 7
Notas a los Estados Financieros 8

AUDITGROUP
AUDITORES & CONSULTORES
9 de Octubre # 100 y Malecon Edif. La Previsora, Piso 25, OF.2502
(593-4) 2309022 - 2309024 Cel. 0994633503
info@audit-group.com www.audit-group.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
EXPOTUNA S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de EXPOTUNA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPOTUNA S. A. al 31 de Diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Bases de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación a los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que los accionistas tengan la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o no tengan otra alternativa realista sino hacerlo.

Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existan. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

AUDITGROUP
AUDITORES & CONSULTORES

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2018 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

SC - RNAE No. 640

Alex X. Palacios – Socio
RNC No. 0.17625

31 de Enero del 2018

EXPOTUNA S. A.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos *(Nota 3)*	293,697	194,768
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar *(Nota 4)*	3,308,666	1,099,985
Cuentas por cobrar partes y coinpañías relacionadas *(Nota 5)*	2,075,181	425,935
Inventarios, *(Nota 6)*	3,313,698	4,031,793
Activos por impuestos corrientes *(Nota 12)*	74,497	73,812
Otros activos corrientes	32,098	23,177
Total activos corrientes	9,097,837	6,749,470
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto *(Nota 7)*	2,795,557	2,265,284
Otros activos *(Nota 8)*	7,545	1,494,904
Total activos no corrientes	2,803,102	3,760,188
Total activos	11,900,939	10,509,658
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Préstamos *(Nota 9)*	1,837,168	1,373,900
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar *(Nota 10)*	1,236,723	3,261,071
Cuentas por pagar compañías relacionadas *(Nota 5)*	3,466,924	-
Obligación por beneficios definidos *(Nota 11)*	117,419	54,065
Pasivos por impuestos corrientes *(Nota 12)*	69,902	56,211
Total pasivos corrientes	6,728,136	4,745,247
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar partes relacionadas *(Nota 5)*	4,015,166	4,619,859
Obligación por beneficios definidos *(Nota 11)*	306,149	302,846
Total pasivos no corrientes	4,321,315	4,922,705
Total pasivos	11,049,451	9,667,952
Patrimonio:		
Capital pagado *(Nota 14)*	200,000	200,000
Reserva legal	42,415	20,015
Reserva facultativa	38,820	-
Utilidades retenidas	570,253	621,691
Total patrimonio	851,488	841,706
Total pasivos y patrimonio	11,900,939	10,509,658

Sr. Ramón Fernández R.
Presidente

Ing. Silvia Oyola
Contadora General

Ver notas adjuntas

EXPOTUNA S. A.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2017	**2016**
	(US Dólares)	
Ventas netas *(Nota 5)*	**17,618,903**	15,776,073
Costo de ventas *(Nota 5)*	**(14,160,179)**	(12,937,835)
Utilidad bruta	**3,458,724**	2,838,238
Gastos de administración y ventas *(Nota 15)*	**(3,648,089)**	(3,345,688)
Gastos financieros	**(152,250)**	(135,723)
Otros ingresos, neto	**598,367**	817,245
Utilidad antes de impuesto a la renta	**256,752**	174,072
Gastos por impuesto a la renta *(Nota 12)*	**(137,100)**	(124,816)
Utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos	**119,652**	49,256

Sr. Ramón Fernández R.
Presidente

Ing. Silvia Oyola
Contadora General

Ver notas adjuntas

EXPOTUNA S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

				Utilidades Retenidas		
	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Ajuste de Primera Adopción de las NIIF	Resultados Acumulados	Total
			(US Dólares)			
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	200,000	20,015	-	185,108	388,795	793,918
Apropiación participación trabajadores	-	-	-	-	(30,718)	(30,718)
Impuesto a la renta	-	-	-	-	(124,816)	(124,816)
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	(1,468)	(1,468)
Utilidad del año, 2016	-	-	-	-	204,790	204,790
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	200,000	20,015	-	185,108	436,583	841,706
Apropiación reserva facultativa	-	-	38,820	-	(38,820)	-
Apropiación reserva legal	-	22,400	-	-	(22,400)	-
Pago de impuestos años anteriores	-	-	-	-	(109,870)	(109,870)
Utilidad del año, 2017	-	-	-	-	119,652	119,652
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	200,000	42,415	38,820	185,108	385,145	851,488

Sr. Ramón Fernández R.
Presidente

Ing. Silvia Oyola
Contadora General

Ver notas adjuntas

EXPOTUNA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	16,828,384	16,269,260
Pagado a proveedores y empleados	(17,894,272)	(17,229,419)
Efectivo (usado) generado por las operaciones	(1,065,888)	(960,159)
Gastos financieros	(152,350)	(135,723)
Impuesto a la renta pagado	(137,100)	(124,816)
Otros ingresos, neto	598,367	817,245
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(756,871)	(403,453)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas (compras) de propiedades y equipos	(820,455)	525,253
Préstamos a partes y compañías relacionadas	(1,649,245)	188,671
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(2,469,700)	713,924
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de préstamos	463,269	88,381
Cuentas por pagar a partes y compañías relacionadas	2,862,231	(221,230)
Anticipos de clientes	-	(260,685)
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación	3,325,500	(393,534)
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	98,929	(83,063)
Efectivo en caja y bancos al principio del año	194,768	277,831
Efectivo en caja y bancos al final del año *(Nota 3)*	293,697	194,768
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	119,652	49,256
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	290,182	373,264
Provisión cuentas dudosas	15,197	13,848
Provisión de obligación por beneficios definidos	12,050	4,400
Reversión de obligación por beneficios definidos	-	(57,256)
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(2,223,879)	427,590
Disminución (aumento) en inventarios	1,618,096	(1,943,923)
Aumento (disminución) en activos por impuestos corrientes	(686)	27,226
(Aumento) en otros activos, seguros corriente	(8,922)	(3,786)
Disminución (aumento) en otros activos	1,487,359	(1,491,039)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(2,134,219)	2,231,779
Aumento (disminución) en obligación por beneficios definidos	54,608	(41,363)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	13,691	6,551
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(756,871)	(403,453)

Sr. Ramón Fernández R.
Presidente

Ing. Silvia Oyola
Contadora General

Ver notas adjuntas

EXPOTUNA S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor de procesamiento y comercialización de productos del mar especialmente de pescado fresco y congelado.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 13 de Septiembre de 2005 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de Octubre de 2005.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Km. 15.5 Vía Daule y Av. Rosovin y Asbesto.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 245 y 80 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de Enero del 2018 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2016. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros requiere la presentación de los estados financieros individuales de la compañía matriz del grupo, por separado de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos, son de libre disponibilidad.

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de materia prima y productos procesados de mar, que no se cotizan en un mercado activo, con plazos menores a un año, sin intereses.

- Cuentas por cobrar partes y compañías relacionadas son préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por cobrar partes y compañías relacionadas, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesario para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses, o cuando los términos no incluyen intereses, pero sí plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o la Compañía cumplen con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos, generados por los fondos recibidos de bancos locales, con intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compras de materia prima de productos procesados del mar e insumos que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.
- Cuentas por pagar compañías relacionadas, son préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los préstamos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas, se clasifican en pasivos no corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registradas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Su valor razonable ha sido asignado como "costo atribuido", de acuerdo con las disposiciones incluidas en la NIIF 1 "adopción por primera vez" de las NIIF.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos (continuación)

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Otros Activos

Representan las aportaciones en Fideicomiso en el patrimonio del estado financiero.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurren.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.

- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

2. Resumen de las Principales Politicas Contables (continuación)

Utilidades Retenidas

Reserva de Capital

Representa los efectos de haber aplicado el esquema de dolarización en Marzo del 2000. Esta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación.

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de inventarios son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos por las ventas de departamentos se registran cuando se realiza la entrega de los mismos y transferencia de derechos de la propiedad.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

2. Resumen de las Principales Politicas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada
Edificios e instalaciones	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Maquinarias	10

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	12%	12%
Tasa esperada del incremento salarial	6%	6%
Tasa de incremento de pensiones	6%	6%
Vida laboral promedio remanente (2017 y 2016: 6.32 y 7.2 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	20 años	20 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales con planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 no ha habido otros resultados integrales.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Caja	5,622	4,694
Bancos	288,075	190,074
	293,697	194,768

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Deudores comerciales		
Clientes	1,520,259	756,181
Provisión para cuentas dudosas	(49,883)	(34,686)
Subtotal	1,470,376	721,495
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	1,684,384	267,624
Empleados	8,839	14,442
Cheques post fechados	108,048	96,242
Otras	37,019	182
Subtotal	1,838,290	378,490
	3,308,666	1,099,985

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de inventarios, con plazo de hasta 21 días y sin interés.

Los anticipos a proveedores representan principalmente anticipos entregados para bienes y servicios.

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Por vencer	255,196	81,424
Vencidos:		
1 - 30	560,731	240,076
31 en adelante	704,332	434,681
	1,520,259	756,181

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como siguen:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(34,686)	(20,837)
Provisión	(15,197)	(13,849)
Saldo al final del año	(49,883)	(34,686)

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Partes y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2017	2016
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Fernández Rodríguez Ramón	Parte	Ecuador	181,698	311,475
Frigolab San Mateo Cía. Ltda.	Parte	Ecuador	1,893,333	-
Xuk S. A.	Relacionada	Ecuador	150	14,460
Oceanaper S. A.	Relacionada	Ecuador	-	100,000
			2,075,181	425,935

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Partes y Compañías Relacionadas (continuación)

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre 2017	2016
			(US Dólares)	
Por pagar:				
Xuk S. A.			286,277	-
Frigolab San Mateo Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	6,598,582	3,006,771
Alfa Internacional Seafood	Relacionada	Ecuador	597,231	1,613,088
			7,482,090	4,619,859
Clasificación:				
Corriente			3,466,924	-
No corriente			4,015,166	4,619,859
			7,482,090	4,619,859

Las cuentas por cobrar partes y compañías relacionadas representan principalmente préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha especifica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos de capital, sin fecha especifica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	2017	2016
	(US Dólares)	
Ventas de pescado procesado	6,575,315	5,217,860
Reembolso de gastos	-	142,289
Ventas de insumos	-	26,720
Costo de ventas:		
Compras	6,146,918	-

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía EXPOTUNA S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

5. Partes Relacionadas (continuación)

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	260,115	255,473
Beneficios sociales	24,383	23,845
Total	284,498	279,318

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2017 y 2016 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Inventarios

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 21 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, no existen inventarios asignados en garantías.

	2017	2016
	(US Dólares)	
Inventarios:		
Materia prima	2,055,708	2,480,682
Productos en proceso	403,649	291,872
Productos terminados	757,180	1,761,601
Suministros, repuestos y herramientas	97,161	350,180
En tránsito	-	47,458
	3,313,698	4,931,793

7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

7. Propiedades y Equipos (continuación)

	2017	2016
	(US Dólares)	
Costo o valuación	4,453,960	3,633,505
Depreciación acumulada y deterioro	(1,658,403)	(1,368,221)
	2,795,557	2,265,284

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2015	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Al 31 de Diciembre del 2016	Adiciones	Bajas y/o Ventas	Al 31 de Diciembre del 2017
			(US Dolares)				
Terrenos	492,781	-	-	492,781	-	-	492,781
Construcciones en curso	84,215	64,458	-	148,673	27,893	-	176,566
Mejoras de edificio	-	-	-	-	689	(689)	-
Instalaciones y edificios	833,981	31	-	834,012	-	-	834,012
Muebles y enseres	83,640	1,916	-	85,555	3,429	-	88,984
Tanques de almacenamiento	221,480	-	(221,480)	-	-	-	-
Vehículos	641,908	157,044	-	798,952	-	-	798,952
Proyectos	200,000	-	(200,000)	-	530,737	-	530,737
Equipos de oficina	33,787	-	-	33,787	460	-	34,247
Equipos de comunicación	23,117	578	-	23,695	-	-	23,695
Equipos de computación	115,734	4,631	-	120,366	12,620	-	132,986
Maquinaria y equipos	809,974	21,388	(497,344)	334,018	102,390	-	436,408
Cámaras de frío	196,310	53,995	-	250,305	-	-	250,305
Equipos	441,101	64,799	(256,143)	249,757	142,926	-	392,683
Tunes de congelacion	261,604	-	-	261,604	-	-	261,604
	4,439,632	368,840	(1,174,967)	3,633,505	821,144	(689)	4,453,960
Depreciación acumulada	(1,275,831)	(373,263)	280,873	(1,368,221)	(290,182)	-	(1,658,403)
	3,163,801	(4,423)	(894,094)	2,265,284	530,962	(689)	2,795,557

8. Otros Activos

Los otros activos consistian de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dolares)	
Derechos fiduciarios:		
Maquinarias y equipos	-	1,480,359
Otros activos:		
Depósitos en garantía	7,545	14,545
Total	7,545	1,494,904

8. Otros Activos (continuación)

Al 31 de Diciembre 2017, los derechos fiduciarios estaban constituidos como sigue:

Nombre del Fideicomiso	Constituyente Deudor	Acreedores	Fiduciario	31 de Diciembre 2017	2016
				(US Dólares)	
Mercantil Tuna	Expotuna S. A.	Frigolab San Mateo Cia. Ltda.	Fidumgocion S. A.	-	1,480,359

Fideicomisos de Garantía

El fideicomiso de garantía, fue constituido con la finalidad de garantizar exclusivamente obligación. La característica principal de este fideicomiso son las siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de la obligación que la Constituyente Deudora, tenga con el acreedor.
- En caso de incumplimiento de la deudora, la Fiduciaria procederá con las ejecuciones y gestiones necesarias para satisfacer las obligaciones de pago a favor de la acreedora designada de conformidad con el contrato.
- Ordenar que el constituyente adopte bajo su cargo las medidas necesarias para el mantenimiento de los bienes.
- Transferir a los constituyentes o a quienes éstos designaren los bienes fideicomitidos una vez satisfechas las obligaciones garantizadas.
- Presentar informe de sus labores a la constituyente, beneficiaria y organismos de control.

La Compañía al 31 de Agosto del 2017, firmó la escritura de rectificación de la reforma total del Fideicomiso Mercantil TUNA mediante el cual se convirtió de un Fideicomiso de Garantía a un Fideicomiso de Tenencia, a favor, de la Compañía Frigorífico y Laboratorio San Mateo, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA.

9. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2017	2016
	(US Dólares)	
Garantizados - al costo amortizado:		
Prestamos bancarios	1,837,168	1,373,900
Total	1,837,168	1,373,900

9. Préstamos (continuación)

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de Préstamos	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva 2017	Tasa Efectiva 2016	Plazo Hasta	31 Diciembre 2017	31 Diciembre 2016
						(US Dólares)	
Préstamos bancarios:							
Banco Bolivariano	Comercial	Al Vencimiento	7.87%	-	Enero 2018	537,840	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.54%	9.54%	Mayo 2018	130,095	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.54%	9.54%	Mayo 2018	222,300	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.54%	9.54%	Junio 2018	167,580	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.54%	9.54%	Junio 2018	142,500	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.52%	9.52%	Marzo 2018	118,470	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.52%	9.52%	Enero 2018	200,933	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.54%	9.54%	Enero 2018	219,450	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	9.54%	9.54%	Enero 2018	98,000	-
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	-	9.54%	Junio 2016	-	142,500
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	-	9.54%	Junio 2017	-	167,580
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	-	9.54%	Mayo 2017	-	222,300
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	-	9.54%	Mayo 2017	-	130,095
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	-	9.54%	Marzo 2017	-	169,340
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	-	9.54%	Marzo 2017	-	150,161
Banco Internacional	Comercial	Al Vencimiento	-	9.54%	Enero 2017	-	219,450
Banco Internacional	Comercial	Mensual	-	9.54%	Enero 2017	-	98,000
Banco Pichincha	Comercial	Mensual	-	9.54%	Febrero 2017	-	46,674
Banco Pichincha	Comercial	Mensual	-	9.54%	Mayo 2017	-	27,900
						1,837,168	1,373,900

10. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2016
	(US Dólares)	
Proveedores	671,298	3,249,426
Otras	565,425	11,645
	1,236,723	3,261,071

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 30 días y no devengan interés.

11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	71,592	23,347
Participación de trabajadores	45,827	30,718
	117,419	54,065
No corriente:		
Jubilación patronal	188,115	183,251
Bonificación por desahucio	118,034	119,595
	306,149	302,846

Los movimientos de beneficios sociales y participación de trabajadores fueron como siguen:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	53,375	39,707
Provisiones	347,875	30,718
Pagos	(377,903)	(39,707)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	23,347	30,718
Provisiones	317,902	45,309
Pagos	(269,657)	(30,200)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	71,592	45,827

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	(US Dólares)	
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	268,711	87,867
Provisiones	-	4,400
Pagos	-	(2,345)
Reverso contra ingreso	(85,460)	29,673
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	183,251	119,595
Provisiones	4,864	7,185
Pagos	-	(8,746)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	188,115	118,034

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente.

12. Impuestos

Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	41,401	71,993
Retenciones en la fuente	33,096	1,819
	74,497	73,812
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	50,012	36,909
Retenciones en la fuente	19,890	19,302
	69,902	56,211

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	137,100	124,816
Anticipo de impuesto a la renta	(121,230)	(78,495)
Crédito tributario de años anteriores	(15,870)	(46,321)
Saldo al final del año	-	-

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Gasto del impuesto corriente	137,100	(124,816)
	137,100	(124,816)

12. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Una reconciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	256,752	174,072
Más (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas	-	(1,480,359)
Gastos no deducibles	366,432	160,242
Gastos para general ingresos exentos	-	1,462,952
Utilidad gravable	623,184	316,907
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta	137,100	69,719
Impuesto a la renta mínimo	133,984	124,816
Impuesto a la renta causado	137,100	124,816
Anticipo de impuesto a la renta	(121,230)	(78,495)
Retenciones en la fuente	(15,870)	(46,321)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

12. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

Si el impuesto causado en el periodo corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el periodo anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.

- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016

Se crearon las siguientes contribuciones solidarias:

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016 (continuación)

- Contribución sobre las remuneraciones: Un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva para los trabajadores en relación de dependencia con un remuneración igual o mayor a US$1,000. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas se calculará sobre los valores aportados al Instituto de Seguridad Social.

- La contribución solidaria sobre el patrimonio: las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US$1,000,000 pagarán una tarifa del 0.90%.

- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades residentes en el exterior: corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.

- La contribución sobre las utilidades: 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

  La Compañía pagó US$9,932 por este concepto.

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos (continuación)

- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

  - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

  - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

  - La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US$500,000.

- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera.

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.

- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a le dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

12. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto fueron

	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	**256,752**	174,072
Impuesto a la renta corriente	**137,100**	124,816
Tasa efectiva de impuesto	**53.40%**	71.70%

13. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y, en consecuencia, sus resultados.

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a accionistas, partes y compañías relacionadas).

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes, y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

14. Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 200.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$1.00, y el capital autorizado es de US$400,000

La estructura accionaria es como sigue:

		% Participación		Valor Nominal			31 de Diciembre	
	Nacionalidad	2017	2016	2017	2016	Unitario	2017	2016
							(US Dólares)	
Gabriel Alvarez Diaz	Ecuatoriana	50%	50%	100,000	100,000	1.00	100,000	100,000
Jorge Appenzeller Ruperti	Ecuatoriana	25%	25%	50,000	50,000	1.00	50,000	50,000
Ramón Fernández Avellana	Ecuatoriano	25%	25%	50,000	50,000	1.00	50,000	50,000
		100%	100%	200,000	200,000		200,000	200,000

15. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dolares)	
Sueldos	1,009,056	1,063,078
Participación a trabajadores	45,309	30,718
Beneficios sociales	467,458	380,037
Mantenimiento y reparaciones	232,125	213,726
Gastos de viaje	16,311	25,240
Gastos de gestión	57,157	49,391
Jubilación patronal y desahucio	12,049	34,074
Impuestos y contribuciones	105,086	68,522
Asesorías	141,590	97,235
Arrendamiento	338,546	302,301
Depreciaciones	290,182	373,263
Seguros de venta	37,037	45,793
Seguridad	60,111	39,097
Servicios	169,286	228,017
Cuentas incobrables	15,197	-
Otras ventas	-	3,075
Otros	651,589	392,121
	3,648,089	3,345,688

16. Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Enero del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.